



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 676/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-676/18-19** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Resico Nestor Adrian "DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL 42º ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DE HAEDO, PARTIDO DE MORON.- y por los motivos expresados por el miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones.

Fundamentos. Habiéndose tratado el expediente mencionado en la referencia, se sugiere su aprobación con modificaciones, para adecuar la redacción del mismo.

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, el 42º Aniversario de la Biblioteca Pública de Haedo, en el Partido de Morón, conmemorada el 31 de Diciembre de 2017.-

Presidente:	Dip. Fabiana Bertino.....	(Presente)
Vicepresidente	Dip. Ma. Laura Ramirez.....	(Presente)
Secretario	Dip. Adrián G Urreli.....	(Presente)
Vocales:	Dip. Néstor Resico.....	(Presente)
	Dip. Gabriela Besana.....	(Presente)
	Dip. Juan C Haljan.....	(Presente)
	Dip. Juan F. Andreotti.....	(Ausente)

A la reunión asistieron Seis (6), de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 11 de julio de 2018

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROZ
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.